

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCV
DEL 05 DE JULIO DE 2021**

A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN LOS CORRESPONDIENTES DOMICILIOS DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO, EN ESTRICTA OBSERVANCIA DEL AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO DISPUESTO POR EL GOBIERNO PARA CONTRARRESTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID- 19, SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA SE REUNIERON VIRTUALMENTE MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM, EN CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SIGUIENTES: DRA. JEANNETTE CECILIA TANTALEÁN RODRÍGUEZ, RECTORA; DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO; DR. JORGE ADRIÁN SALAS RUIZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN; DRA. SOPHÍA VERÓNICA CALDERÓN ROJAS, VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARECTORRIO; DRA. KARINA FLOR CÁRDENAS RUIZ, GERENTE GENERAL; DRA. MERCEDES LÓPEZ GARCÍA, DIRECTORA GESTIÓN DE CALIDAD; DRA. ANA TERESA FERNANDEZ GILL, REPRESENTANTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS; DR. JUAN QUIJANO PACHECO, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; DRA. JAELA PEÑA ROMERO, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES; DR. EDWARD FREDDY RUBIO LUNA VICTORIA, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA; MGTR. RITA PATRICIA ARROYO CHÁVEZ, REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS. LA ABOGADA ROSA LOMPARTE ROSALES, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 1 DEL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO GENERAL, ASISTIÓ EN SU CONDICIÓN DE SECRETARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

PRESIDIÓ EL CONSEJO LA DRA. JEANNETTE CECILIA TANTALEÁN RODRÍGUEZ QUIEN EXPRESÓ UN AFECTUOSO SALUDO A TODOS LOS ASISTENTES, LUEGO PIDIÓ A LA SECRETARIA GENERAL QUE VERIFIQUE LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO, Y AL CONSTATAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO ABRIÓ LA SESIÓN.

A CONTINUACIÓN, LA RECTORA RECORDÓ A LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO QUE COMO SE HABÍA COMUNICADO A TODOS POR VÍA ELECTRÓNICA, ESTE CONSEJO TRATARÍA LA AGENDA SIGUIENTE:

AGENDA:

1. APROBAR EL CRONOGRAMA ACADÉMICO DEL INTERNADO 2021 PARA LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY UNIVERSITARIA, LEY N°30220, NUMERAL 11.2 CUMPLIMOS CON PUBLICAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, LOS PRINCIPALES ACUERDOS ACADÉMICOS:

1. APROBAR EL CRONOGRAMA ACADÉMICO DEL INTERNADO 2021 PARA LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

EL DR. JUAN AGLIBERTO QUIJANO PACHECO, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, INFORMA AL CONSEJO UNIVERSITARIO SOBRE LA NECESIDAD DE REPROGRAMAR EL INICIO Y TÉRMINO DE LAS EXPERIENCIAS

CURRICULARES DE INTERNADO 2021 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA, TODA VEZ QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 519-2021-MINSA, DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2021, SE APROBÓ EL DOCUMENTO TÉCNICO “LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS INTERNADOS DE CIENCIAS DE LA SALUD 2021 EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA” Y MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 779-2021-MINSA, DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2021, SE APROBÓ EL DOCUMENTO TÉCNICO “LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS INTERNADOS DE CIENCIAS DE LA SALUD 2021 EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA”, POR LO QUE PROPONE SU MODIFICACIÓN.

LUEGO DEL DEBATE RESPECTIVO, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACORDARON:

ACUERDO N° 01: APROBAR EL CRONOGRAMA ACADÉMICO DEL INTERNADO 2021 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, ESTABLECIDO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA

SIENDO LAS DOCE DEL MEDIO DÍA, Y HABIENDO AGOTADO LA AGENDA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO, LA DRA. JEANNETTE CECILIA TANTALEÁN RODRÍGUEZ, AGRADECIÓ A LOS PRESENTES POR SU PARTICIPACIÓN Y LEVANTÓ LA SESIÓN.



Jeannette C. Tantaleán
Dra. JEANNETTE TANTALEÁN RODRÍGUEZ
RECTORA



Rosa Lomparte Rosales
Abog. ROSA LOMPARTE ROSALES
SECRETARIA GENERAL